



CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA  
ECONOMICAS, A.C.  
COMITÉ DE INFORMACION

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procedió a la lectura de la lista de asistencia de los miembros que integran el Comité de Información, en ésta su Quinta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 29 de junio del año 2004.

**1.1. Declaratoria de Quórum.**

Con base en el registro de asistencia, el C.P. Magdaleno Díaz Barrios comunica la declaratoria de quórum reglamentario y en consecuencia, se declara la legalidad de la sesión, a fin de continuar con el desahogo de la orden del día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA.**

Se dio lectura al orden del día, quedando aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.

**4. PUNTOS A DESAHOGAR.**

- 4.1. Informar sobre el seguimiento a las solicitudes de información números 1109000003504, 11090003804 y 1109000003704.

**Acuerdo:** Los miembros del Comité acuerdan de conformidad lo siguiente:

- a. En relación a la solicitud número 1109000003504, con fundamento en los artículos 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se confirma la inexistencia de la información solicitada, por no encontrarse en los archivos de la institución.
- b. En relación a la solicitud número 1109000003804, con fundamento en los artículos 18, fracción II, 19, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 40 y 41 de su Reglamento, se acuerda girar atento oficio a la Lic. Mary July Guerrero Alonso, Directora de Administración Escolar, a fin de que requiera a la titular de los datos personales objeto de la solicitud, para que en un término de 10 días hábiles, manifieste o no su conformidad con la entrega de dicha

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA  
ECONOMICAS, A.C.  
COMITÉ DE INFORMACION

información, notificándole que en caso de no contestar dentro del término señalado, será considerada como una negativa.

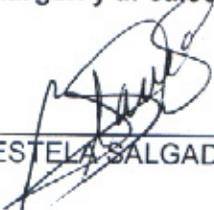
- c. En relación a la solicitud número 1109000003704, con fundamento en los artículos 29, fracción III, 45, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción III, de su Reglamento, se acuerda girar atento oficio a la Lic. Marlen Morales Sánchez, Directora de Recursos Humanos, a fin de que remita a la Unidad de Enlace, dentro del término de tres días hábiles a partir del día en que sea notificado el oficio respectivo, la información consistente en los porcentajes de incremento salarial aplicado a los años 2002, 2003 y 2004. Lo anterior a fin de desahogar la solicitud de información correspondiente.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

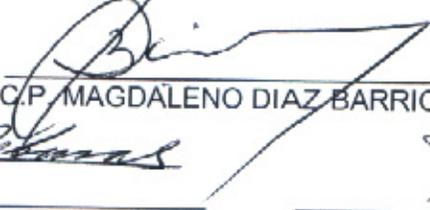
- 5.1. Informar sobre el seguimiento a la solicitud de información número 1109000003904.

**Acuerdo:** Los miembros del Comité, con fundamento en los artículos 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirman la inexistencia de la información solicitada, por no encontrarse en los archivos de la institución.

No habiendo otro asunto a tratar, los miembros del Comité de Información dan por concluida la presente actuación, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
C. BLANCA ESTELA SALGADO SILVA

  
C.P. PABLO JAVIER CELIS GARCIA

  
C.P. MAGDALENO DIAZ BARRIOS

  
LIC. JOSE ANTONIO GEBARA SALDÍVAR

  
LIC. MARIANA JUAREZ SALAZAR